

Pasaje, 19 de Junio del 2008

Dr.
Fernando Agustín Balcazar Vintimilla
Presente.-

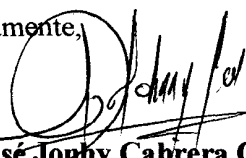
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **CLINICA LA MERCED CLINMERD CIA. LTDA.**, los Socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Libro del Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicarle que de acuerdo a lo que establece el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

CLINICA LA MERCED CLINMERD CIA. LTDA., se Constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 30 de Mayo del 2008, la misma que se encuentra debidamente inscrita en Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Pasaje, con el # 52; y anotada en el Repertorio bajo el # 1993, el 18 de Junio del 2008.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

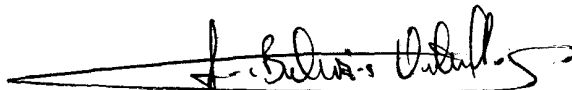
Atentamente,



Dr. José Jonhy Cabrera Guanuchi
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CLINICA LA MERCED CLINMERD CIA. LTDA.**

Pasaje, 19 de Junio del 2008



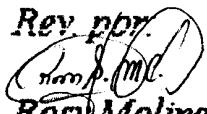
Dr. Fernando Agustín Balcazar Vintimilla
C.I. # 070119476-3

Dirección: Bolívar y Piedrahita esquina (Pasaje)

97 282

FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO** queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 53 y anotada en el Repertorio bajo el # 2.021; con fecha de hoy.- Pasaje, a 20 de Junio del 2008.-x-

Abg.  Tobar Tobar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

Rev. ppr.

Rosy Molina.-

